



**AYUNTAMIENTO DE GRANADA  
ÁREA DE URBANISMO, OBRAS Y LICENCIAS**

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

En Granada, siendo las nueve horas y veinte y ocho minutos del día nueve de septiembre de 2014, se reúne la mesa de contratación constituida, previa convocatoria, en la sala de reuniones del edificio de las Hermanitas de los Pobres en la calle Gran Capitán nº 22-24, asistiendo los señores y señoras, Doña Isabel Nieto Pérez que actúa como Presidenta, Don Manuel Lorente Sánchez-Palencia, Don Emilio Martín Herrera, Doña Mari Paz Spinola Merino, Doña María Isabel Rodríguez Hervías que actúan como vocales y Don Agustín M. Belda Busca que actúa como secretario.

Asisten también Doña Raquel Pérez Suarez, en representación de ACSA, empresa licitadora.

Examinada la documentación aportada por los licitadores en tiempo y forma, procede informar lo siguiente:

En primer lugar se trata el único punto del orden del día: **CONTRATO DE OBRAS PARA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN "SISTEMA GENERAL VIRGENCICA" PLAN PARCIAL P-23 (PGOU 85) EXP. 7850/2014, apertura sobre B.**

Han presentado ofertas las siguientes mercantiles:

1. ACSA
2. EL PARTAL
3. FÁBRICAS Y DRENAJES
4. UTE GRULOP 21 S.L.- HELOPAV S.A

Seguidamente se procede a dar lectura al resultado de la clasificación previa de la documentación administrativa acreditativa de la capacidad de contratar, presentando la empresa licitadora UTE GRULOP 21 S.L.- HELOPAV S.A deficiencia subsanable consistente en la no presentación del Bastanteo de Poderes de ninguna de las dos empresas, concediéndose un plazo de 3 días hábiles para su aportación.

A continuación se procede a la apertura del sobre "B". Criterios ponderables en función de un juicio de valor" ofreciendo el siguiente resultado:

1. ACSA  
Propuesta técnica: Formalmente correcta, supeditada a informe técnico.
2. EL PARTAL  
Propuesta técnica: Formalmente correcta, supeditada a informe técnico.
3. FÁBRICAS Y DRENAJES  
Propuesta técnica: Formalmente correcta, supeditada a informe técnico.
4. UTE GRULOP 21 S.L.- HELOPAV S.A  
Propuesta técnica: Formalmente correcta, supeditada a informe técnico.

A la vista de lo actuado, estas proposiciones se envían a los servicios técnicos para su informe.

No habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminado el acto a las nueve horas y treinta y dos minutos del día arriba indicado, del cual se levanta el presente acta.

LA PRESIDENTA

Fdo: Isabel María Nieto Pérez

LA SECRETARIO DE LA MESA

Fdo: Agustín M. Belda Busca